

Fecha: 26/08/21

Yo JEFESSON GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.000.617.208 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

| Radicado | Dependencia Remitente | Destinatario | Zona |
|-----------------------------|-------------------------------------|------------------|------|
| 20216440529761 | Inspecciones | Jhonathan Prieto | SURG |
| Motivo de la Devolución | Detalle | | |
| 1. No existe dirección | <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| 2. Dirección deficiente | | | |
| 3. Rehusado | | | |
| 4. Cerrado | | | |
| 5. Fallecido | | | |
| 6. Desconocido | | | |
| 7. Cambio de Domicilio | | | |
| 8. Destinatario Desconocido | | | |
| 9. Otro | | | |
| Recorridos | Fecha | | |
| 1ª Visita | | | |
| 2ª Visita | | | |
| 3ª Visita | | | |

DATOS DEL NOTIFICADOR

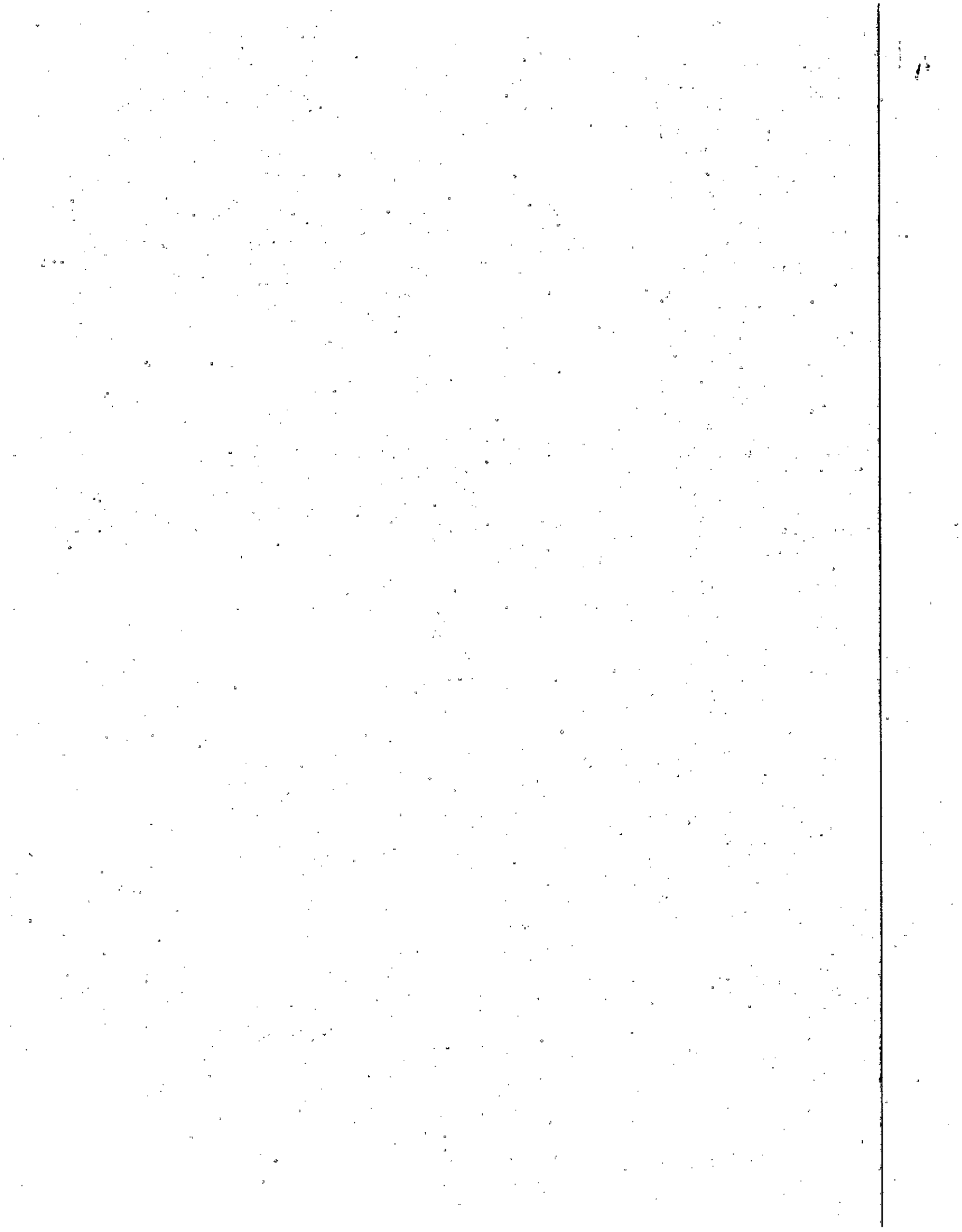
| | |
|-----------------------|----------------|
| Nombre legible | JEFESSON GOMEZ |
| Firma | Jefesson |
| No. de identificación | 1.000.617.208 |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 25 AGO 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 31 AGO 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215440529761

Fecha: 19/8/2021

20215440529761

Señor (@)
Custodio - SANDRA SOFIA PRIETO LADINO
Presunto Infractor - JHONATHAN STEVEN CIFUENTES PRIETO
PRESUNTO INFRACITOR
DG 35 SUR 5 50 ESTE
Ciudad

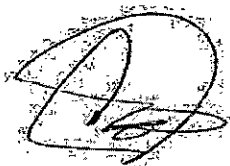
| | |
|------------------------|---|
| Asunto: | Citación Audiencia Pública Arco 179383 |
| Referencia: | Expediente/Comparendo No. 2017544490101565E – 11-001-108707 Exp Policivo |
| Comportamiento: | 140.7. Consumir bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas o prohibidas en estadios, coliseos, centros deportivos, parques, hospitales, centros de salud y en general, en el espacio público, excepto en las actividades autorizadas por la autoridad competente. |

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 222. Trámite de Proceso Verbal Inmediato, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).

| | |
|----------------------|---|
| Fecha y Hora: | 22 Septiembre de 2021 a las 11:30 a.m |
| Lugar: | Inspección 4C |
| Dirección: | Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este- Casa de Justicia Bello Horizonte |

Se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO AGUIRRE PEREZ
Inspección 4C de Policía de la Localidad San Cristobal

Proyectó: Samuel Molano

